



ASF estrena firma electrónica para ampliar procesos de fiscalización vía digital

MÉXICO (RAFAEL MONTES).- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que ya cuenta con su Firma Electrónica Avanzada, con la que los procesos de fiscalización contarán con mayor seguridad y se evitará la suplantación de identidad.

El auditor superior, David Colmenares, celebró la implementación de este medio de identificación electrónico, que es adicional al convenido con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).



Con ella, dijo Colmenares, “la ASF da otro paso hacia adelante en su transformación”. La Firma Electrónica Avanzada de la ASF será generada por la Auditoría como autoridad certificadora y servirá en los procesos de fiscalización superior a través de medios electrónicos, garantizará la integridad del documento y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos con firma autógrafa, teniendo el mismo valor probatorio.

“La firma electrónica, ahora sí, nos hace merecer el apellido de Federación, porque este instrumento, entre otros aspectos, ayudará a que se incremente el número de auditorías a los municipios, porque aumentamos nuestra presencia”, dijo Colmenares.

<https://www.milenio.com/politica/asf-estrena-firma-electronica-procesos-fiscalizacion-digital>